

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAYAMBE

Nº. 25-2020-SG-GADIPMC. PERIODO 2019 -2023

Cayambe, 24 de junio del 2020.

A las señoras y señores Concejales:

- 1.- Guillermo Guaña.
- 2.- Ángel Campués.
- 3.- Luis Maldonado.
- 4.- Francisco Méndez
- 5.- Katherine Montenegro.
- 6.- Janeth Tarabata.
- 7.- Amparito Valladares.

Por disposición del señor Alcalde Lic. Guillermo Churuchumbi MSc.; y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se **CONVOCA** a ustedes, a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará el día **viernes 26 de junio del 2020, a partir de las 10h00, modalidad mixta presencial y vía electrónica debido a la declaratoria de emergencia sanitaria y al estado de excepción que vive el país**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

Himno Nacional del Ecuador.

1. **Constatación del quórum** e instalación de la sesión.
2. **Aprobación** del orden del día.
3. **Conocimiento y aprobación** de las resoluciones de la sesión ordinaria del día 18 de junio del año 2020.
4. **Conocimiento y autorización** del contenido del informe N: 016-2020-GADIPMC-CPP, de fecha 17 de junio del 2020 de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre la **cancelación de la hipoteca, levantamiento de la prohibición de enajenar del 100 % de los lotes y se proceda con el catastro respectivo de los predios de la Urbanización La Palmira** ubicada en la parroquia Juan Montalvo perteneciente al cantón Cayambe.
5. **Conocimiento**, del contenido del memorando N: GADIPMC-DATH-2020-0514-M, de fecha 22 de junio del 2020, respecto del rediseño a la estructura Institucional del GADIPMC.
6. **Autorización de la petición de vacaciones del sr. Concejal Luis Felipe Maldonado**, desde el 1 al 31 de julio del 2020, contenido en el memorando N: GADIPMC-LC-C-2020-0039-M, de fecha 22 de junio del 2020, memorando de alcance.
7. **Conocimiento y Autorización** del informe favorable de partición de bienes sucesorios, dentro del Juicio N: 17201-2019-00544, dispuesto por la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Cayambe. (De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 473 del COOTAD).
8. **Conocimiento y autorización** del contenido del Memorando Nro. GADIPMC-FM-C-2020-0013-M, de fecha Cayambe, 17 de junio de 2020, que contiene el informe de la Comisión Permanente de Eventos Interculturales, Cívicos y Conmemorativos del GADIP-MC, quienes manifiestan: "como es de

conocimiento público que la elección de la Reina 2020 está suspendida, por la situación que está atravesando el país con la Emergencia Sanitaria COVID 19, y es muy importante que nuestro cantón cuente con la representación de la belleza Cayambeña para el presente año”, por lo que se recomienda se reelija a la Reina de Cayambe 2019 y a toda la Corte de honor.

9. ACTO DE PROCLAMACIÓN DE LA REINA Y CORTE DE HONOR CAYAMBE 2020.

10. Clausura.

Momento propicio para extender mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.



Dr. Bolívar Beltrán.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO
ADMINISTRACIÓN 2019-2023